

Incumplen certificación aeropuertos mexicanos

► Destacan el **AICM** y la terminal de Cancún entre los que no aplican sugerencias mundiales

Lillán Cruz

De los 63 aeropuertos que existen en el País, sólo 7 están certificados de acuerdo con los lineamientos de seguridad del Anexo 14 de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI).

Entre los certificados no están ni el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) ni el de Cancún, los más importantes por el número de viajeros movilizadas, destacó Guillermo Heredia, presidente de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero).

“Se vive en una constante violación de las recomendaciones internacionales”, sostuvo Heredia durante un seminario sobre el sistema aeroportuario organizado por la Canaero.

Hasta ahora los aeropuertos certificados son Querétaro, Toluca, Loreto, Guaymas, Ciudad Obregón, Ciudad del Carmen y Campeche.

Según Heredia, en proceso de certificación están Monterrey y Puerto Vallarta.

De acuerdo con la Dirección General de Comunicación Social del AICM, esta terminal también está en proceso de certificación.

El presidente ejecutivo de Canaero destacó que la falta de certificación no implica que las operaciones se realicen de manera insegura.

Desde noviembre de 2003 la

OACI estableció que los Estados (países miembros al organismo) tienen que certificar los aeródromos utilizados para operaciones internacionales.

Heredia consideró que la principal razón por la que los aeropuertos no se certifican es el costo de este proceso y porque no hay sanciones en caso de incumplimiento.

También mencionó que ha influido que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la autoridad encargada de este proceso, tiene pocos inspectores para hacer certificaciones.

Sin embargo, esta certificación es importante porque con ella se garantiza, por ejemplo, que las pistas y calles de rodaje por donde circulan los aviones tengan las dimensiones recomendadas internacionalmente o que el aeropuerto tenga un adecuado programa de mantenimiento a pistas, edificios terminales, equipos eléctricos y señalización adecuada, entre otros elementos.

En el pasado algunas aeronaves han sufrido daños porque el ancho de las pistas no cumplen con las recomendaciones de la OACI.

La certificación en México, además de la DGAC, sólo puede darse por dos entidades. Una de ellas es Aeropuertos y Servi-

cios Auxiliares y la otra es la empresa Amezcua Lóyzaga Smith y Asociados (ALSA), ambos acreditados por Entidad Mexicana de Acreditación.

Pese a que no se han hecho las certificaciones adecuadas, destacó Heredia sin dar cifras concretas, los incidentes en aeropuertos han disminuido desde 2010 a la fecha.



Fecha 16.05.2013	Sección Negocios	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Alistan esquema de slots

En máximo tres semanas estará listo el nuevo esquema de slots que regirá a partir de octubre en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), informó Guillermo Heredia.

El presidente ejecutivo de la Cámara Nacional de Aerotransportes aseguró que el nuevo esquema no resuelve la saturación de la terminal capitalina, pero permitirá en el corto y mediano plazo mejo-

rar la calidad de los servicios y reducir costos a las aerolíneas.

Sobre la insistencia de las autoridades del Aeropuerto Internacional de Toluca de que se les considere como opción para descongestionar la terminal capitalina, dijo que es poco probable, ya que a finales de 2014 su pista se verá saturada por las operaciones que realiza la aviación privada.

/Lilán Cruz